Poder Judicial de la Provincia de Jujuy Tribunal de Evaluación



Preinscripción electrónica

El Tribunal de Evaluación llama a Preinscripción electrónica –obligatoria- los días 18 al 22 de Agosto de 2017, correspondientes a los **concursos públicos** siguientes:

CONCURSO № 15, Un Cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial № 8 en San Pedro de Jujuy;

CONCURSO № 16, Un Cargo de Juez del Juzgado de Menores № 2 en San Pedro de Jujuy;

CONCURSO № 17, Un Cargo de Juez de la Cámara Civil y Comercial Sala I Vocalía № 2 en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO Nº 18, Un Cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO Nº 19, Un Cargo de Juez del Tribunal del Trabajo Sala III Vocalía Nº 7 en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO № 20, Un Cargo de Juez de la Cámara de Apelaciones y de Control en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO № 21, Tres Cargos de Juez del Tribunal en lo Criminal №1 en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO Nº 22, Un Cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal Nº 3 en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO Nº 23, Un Cargo de Juez del Juzgado de Control Nº 3 en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO № 24, Tres Cargos de Defensores Públicos Penales, en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO Nº 25, Cuatro Cargos de Defensores Civiles en San Salvador de Jujuy

CONCURSO № 26, Tres Cargos de Defensores de Niños, Niñas y Adolecentes e Incapaces en San Salvador de Jujuy;

CONCURSO № 27, Tres Cargos de Defensores Civiles en San Pedro de Jujuy;

CONCURSO № 28, Un Cargo de Defensor de Niños, Niñas y Adolescentes e Incapaces en San Pedro de Jujuy.

Información

<u>Formularios:</u> la preinscripción se efectuará a través de un formulario online disponible en la página web del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, <u>www.justiciajujuy.gov.ar.</u>

"Como requisito indispensable para participar, se deberá realizar una preinscripción a través del mail institucional del Tribunal de Evaluación". (Conforme art. 9 Reglamento de Concursos para la designación de Magistrados, Defensores, y Fiscales del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy).